

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE OFERTAS ELECTRONICAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 040-2024-GR CUSCO-PM/OEC-1

CONTRATACIÓN DE PLANCHAS, BARRAS Y PERFILES DE ACERO PARA LA OBRA (0010): "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DEL RÍO VERSALLES, ENTRE SANTA ELENA, RETIRO DEL CARMEN, TIRIJUAY, ARENAL E IPAL, DISTRITOS DE OCOBAMBA Y YANATILE, PROVINCIAS DE LA CONVENCION Y CALCA, REGIÓN CUSCO".

En la Ciudad de Cusco, a los 20 días del mes de setiembre del año 2024, en la Unidad de logística del GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - PROYECTO ESPECIAL PLAN MERISS INKA, siendo las 08:05 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 040-2024-GR CUSCO-PM/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE PLANCHAS, BARRAS Y PERFILES DE ACERO PARA LA OBRA (0010): "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DEL RÍO VERSALLES, ENTRE SANTA ELENA, RETIRO DEL CARMEN, TIRIJUAY, ARENAL E IPAL, DISTRITOS DE OCOBAMBA Y YANATILE, PROVINCIAS DE LA CONVENCION Y CALCA, REGIÓN CUSCO", a fin de efectuar la Apertura de ofertas para la ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, se procede en estricto cumplimiento de la ley de contrataciones del estado vigente, el reglamento de la ley de contrataciones del estado vigente y las bases del procedimiento de selección de la siguiente manera.

PRIMERO: Se procedió a ingresar al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, para verificar el registro de participantes al presente procedimiento de selección, teniendo como participantes a los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10425938768	APAZA PACCOSONCCO ARTURO CIRO	11/09/2024	Válido		11/09/2024	10425938768	🔍🔄🗑️
2	Proveedor con RUC	10432361719	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	16/09/2024	Válido		16/09/2024	10432361719	🔍🔄🗑️
3	Proveedor con RUC	10435225883	MIRANDA ALVAREZ MARCO ANTONIO	10/09/2024	Válido		10/09/2024	10435225883	🔍🔄🗑️
4	Proveedor con RUC	10481915762	PORROA BAÑARES ELIZABETH	13/09/2024	Válido		13/09/2024	10481915762	🔍🔄🗑️
5	Proveedor con RUC	10608446708	CASTILLA QUISPE KATY	11/09/2024	Válido		11/09/2024	10608446708	🔍🔄🗑️
6	Proveedor con RUC	10779131870	PEREZ LIMACHI JOSE STALIN	18/09/2024	Válido		18/09/2024	10779131870	🔍🔄🗑️
7	Proveedor con RUC	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	18/09/2024	Válido		18/09/2024	20392529374	🔍🔄🗑️
8	Proveedor con RUC	20412214618	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L.	10/09/2024	Válido		10/09/2024	20412214618	🔍🔄🗑️
9	Proveedor con RUC	20490548743	EMPRESA ZOHE SAC	10/09/2024	Válido		10/09/2024	20490548743	🔍🔄🗑️
10	Proveedor con RUC	20491199254	CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	13/09/2024	Válido		13/09/2024	20491199254	🔍🔄🗑️

26 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 3.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20527612129	MAFETSUR INVERSIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/09/2024	Válido		10/09/2024	20527612129	🔍🔄🗑️
12	Proveedor con RUC	20544408390	INPROCON ASOCIADOS S.A.	11/09/2024	Válido		11/09/2024	20544408390	🔍🔄🗑️
13	Proveedor con RUC	20553367761	GRUPO JOALARA S.A.C.	12/09/2024	Válido		12/09/2024	20553367761	🔍🔄🗑️
14	Proveedor con RUC	20563896796	AMERINKA SAC	11/09/2024	Válido		11/09/2024	20563896796	🔍🔄🗑️
15	Proveedor con RUC	20568414749	CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES INFOTEL ANDREU PERU S.A.C.	16/09/2024	Válido		16/09/2024	20568414749	🔍🔄🗑️
16	Proveedor con RUC	20601487285	OCHIMON S.A.C.	18/09/2024	Válido		18/09/2024	20601487285	🔍🔄🗑️
17	Proveedor con RUC	20601911371	APLICOAT S.A.C.	11/09/2024	Válido		11/09/2024	20601911371	🔍🔄🗑️
18	Proveedor con RUC	20605631062	INVERSIONES AROTAIPE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/09/2024	Válido		18/09/2024	20605631062	🔍🔄🗑️
19	Proveedor con RUC	20607790931	ACEROS FIRME S.A.C.	12/09/2024	Válido		12/09/2024	20607790931	🔍🔄🗑️
20	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	15/09/2024	Válido		15/09/2024	20608432257	🔍🔄🗑️

26 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 11 a 20. Página 2 / 3.

Nº	Tipo de Proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Número de registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20609186471	INVERSIONES GENERALES ROJAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/09/2024	Válido		18/09/2024	20609186471	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
22	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	16/09/2024	Válido		16/09/2024	20609931311	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
23	Proveedor con RUC	20610025665	CAPITAL OCHOA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10/09/2024	Válido		10/09/2024	20610025665	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
24	Proveedor con RUC	20610466851	SOLUCIONES VARGAS E.I.R.L.	11/09/2024	Válido		11/09/2024	20610466851	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
25	Proveedor con RUC	20610878891	SAAR INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.	11/09/2024	Válido		11/09/2024	20610878891	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
26	Proveedor con RUC	20610970754	INVERSIONES SILVERCRETE E.I.R.L.	12/09/2024	Válido		12/09/2024	20610970754	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>

26 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 21 a 26. Página 3 / 3.

SEGUNDO: A continuación se procede a la verificación de la PRESENTACION DE OFERTAS, que de acuerdo a lo señalado en el Artículo 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, los participantes presentan sus ofertas de manera electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) durante el periodo establecido en la convocatoria, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases; presentaron sus ofertas de manera electrónica, las mismas que son extraídas de la plataforma del SEACE, los siguientes postores:

Nº	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20412214618	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L.	19/09/2024	19:35:16	20412214618	19/09/2024	19:35:26	Enviado	Valido		<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
2	20544408390	INPROCON ASOCIADOS S.A.	19/09/2024	18:14:06	20544408390	19/09/2024	18:14:52	Enviado	Valido		<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
3	20491199254	CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	19/09/2024	20:41:57	20491199254	19/09/2024	20:42:28	Enviado	Valido		<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
4	20609186471	INVERSIONES GENERALES ROJAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/09/2024	22:12:07	20609186471	19/09/2024	22:12:41	Enviado	Valido		<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

TERCERO: Habiéndose descargado las ofertas presentadas, se procede a verificar el cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria de acuerdo a lo establecido en las bases del presente procedimiento de selección, a efectos de admitir las ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

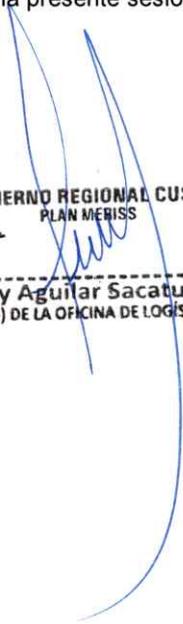
DOCUMENTACION OBLIGATORIA/DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LAS OFERTAS	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L.	INPROCON ASOCIADOS S.A.	CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e) Ficha técnica y/o catálogo del fabricante o marca de manera legible, acreditando la marca, procedencia (En caso en la ficha técnica no indique la procedencia sustentar con declaración jurada), cumplimiento de las normas técnicas de las especificaciones técnicas. (No se acepta copy y pega). Adicionalmente si el bien es de procedencia extranjera (importado) deberá presentar certificado de calidad y cumplimiento de la norma NTP 341.031:2018 y su Modificación Técnica, y la ASTM A615/A615M – 22 establecida en la ficha técnica aprobada del listado de bienes y servicios comunes.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se comprometió cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
RESULTADO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA/DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LAS OFERTAS	INVERSIONES GENERALES ROJAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	-	-
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	-	-
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	-	-
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	-	-
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	PRESENTA	-	-
e) Ficha técnica y/o catálogo del fabricante o marca de manera legible, acreditando la marca, procedencia (En caso en la ficha técnica no indique la procedencia sustentar con declaración jurada), cumplimiento de las normas técnicas de las especificaciones técnicas. (No se acepta copy y pega). Adicionalmente si el bien es de procedencia extranjera (importado) deberá presentar certificado de calidad y cumplimiento de la norma NTP 341.031:2018 y su Modificación Técnica, y la ASTM A615/A615M – 22 establecida en la ficha técnica aprobada del listado de bienes y servicios comunes.	PRESENTA	-	-
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	-	-
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	-	-
h) El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	PRESENTA	-	-
RESULTADO	PARA SUBSANAR	-	-

OBSERVACION: Que los documentos que contienen la oferta sobre el anexo 03 y anexo 04 del postor INVERSIONES GENERALES ROJAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de los títulos mencionan declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia y cumplimiento de plazo de prestación de servicios, formatos de declaración jurada que corresponde a los formatos de las bases estándar de servicios y no de bienes de lo cual es objeto de convocatoria por lo que se requiere la subsanación de la oferta, de acuerdo al ARTÍCULO 60 SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS, por lo que se suspende la etapa de admisibilidad de ofertas.

No habiendo otro tema a tratar, se da por concluida la presente sesión, suscribiendo en señal de conformidad siendo las 09:01 horas del día 20 de setiembre del 2024


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 PLAN MERISS



Abg. Dery Aguilar Sacatuma
 RESPONSABLE(e) DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE OFERTAS ELECTRONICAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 040-2024-GR CUSCO-PM/OEC-1

CONTRATACIÓN DE PLANCHAS, BARRAS Y PERFILES DE ACERO PARA LA OBRA (0010): "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DEL RÍO VERSALLES, ENTRE SANTA ELENA, RETIRO DEL CARMEN, TIRIJUAY, ARENAL E IPAL, DISTRITOS DE OCOBAMBA Y YANATILE, PROVINCIAS DE LA CONVENCION Y CALCA, REGIÓN CUSCO".

En la Ciudad de Cusco, a los 01 días del mes de octubre del año 2024, en la Unidad de logística del GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - PROYECTO ESPECIAL PLAN MERISS INKA, siendo las 14:28 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 040-2024-GR CUSCO-PM/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE PLANCHAS, BARRAS Y PERFILES DE ACERO PARA LA OBRA (0010): "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DEL RÍO VERSALLES, ENTRE SANTA ELENA, RETIRO DEL CARMEN, TIRIJUAY, ARENAL E IPAL, DISTRITOS DE OCOBAMBA Y YANATILE, PROVINCIAS DE LA CONVENCION Y CALCA, REGIÓN CUSCO", a fin de continuar la etapa de la ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, se procede en estricto cumplimiento de la ley de contrataciones del estado vigente, el reglamento de la ley de contrataciones del estado vigente y las bases del procedimiento de selección de la siguiente manera.

CUARTO: CONTINUACION DE LA ETAPA DE ADMISIBILIDAD:

Con fecha 20 de setiembre de 2024, se le otorgó el plazo de un (01) día hábil al postor INVERSIONES GENERALES ROJAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA para subsanar su oferta y se verifica en el Sistema Electrónica de Contrataciones del Estado (SEACE) que el Postor cumplió con la subsanación de su oferta:

Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado de Oferta	Acta de Objeción	Subsanada	Acciones
1	20/09/2024	1	Publicado	 (348071 KB)	si	 

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Por lo que se procede a admitir su oferta según cuadro adjunto:

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA/DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LAS OFERTAS	INVERSIONES GENERALES ROJAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	-	-
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	-	-
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	-	-
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	PRESENTA	-	-
e) Ficha técnica y/o catálogo del fabricante o marca de manera legible, acreditando la marca, procedencia (En caso en la ficha técnica no indique la procedencia sustentar con declaración jurada), cumplimiento de las normas técnicas de las especificaciones técnicas. (No se acepta copy y pega). Adicionalmente si el bien es de procedencia extranjera (importado) deberá presentar certificado de calidad y cumplimiento de la norma NTP 341.031:2018 y su Modificación Técnica, y la ASTM A615/A615M – 22 establecida en la ficha técnica aprobada del listado de bienes y servicios comunes.	PRESENTA	-	-
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	-	-
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	-	-
h) El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	PRESENTA	-	-
RESULTADO	ADMITIDO		

CUARTO: EVALUACION DE OFERTAS.

La evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73 del RLCE. Por lo que se procede a la evaluación de los postores admitido para determinar el orden de prelación de ofertas.

POSTOR	MONTO OFERTADO S/.	FACTORES DE EVALUACION	TOTAL	Bonificación MYPE	PUNTAJE TOTAL	Orden de Praelación
		PRECIO				
INVERSIONES GENERALES ROJAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	108,000.00	100.00	100.00	5.00	105.00	1
INPROCON ASOCIADOS S.A.	110,000.00	98.18	98.18	4.91	103.90	2
COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L.	124,449.00	86.78	86.78	4.34	91.12	3
CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	131,000.00	82.44	82.44	4.12	86.56	4

QUINTO: REQUISITOS DE CALIFICACION.

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR	
	INVERSIONES GENERALES ROJAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD AD LIMITADA.	INPROCON ASOCIADOS S.A.
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 318,840.00 (TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA CON 00/100 SOLES) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 27,500.00 (VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: PLANCHAS, BARRAS Y PERFILES DE ACERO	PRESENTA – CALIFICA	PRESENTA – CALIFICA
RESULTADO	CALIFICA	CALIFICA

SEXTO. – OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Por lo tanto, habiéndose cumplido con lo establecido en la normativa vigente se procede a otorgar la buena pro del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 040-2024-GR CUSCO-PM/OEC-1**, para la **CONTRATACIÓN DE PLANCHAS, BARRAS Y PERFILES DE ACERO PARA LA OBRA (0010): “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DEL RÍO VERSALLES, ENTRE SANTA ELENA, RETIRO DEL CARMEN, TIRIJUAY, ARENAL E IPAL, DISTRITOS DE OCOBAMBA Y YANATILE, PROVINCIAS DE LA CONVENCION Y CALCA, REGION CUSCO”**. al Postor: (20609186471) - **INVERSIONES GENERALES ROJAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**. Por un importe total de S/. 108,000.00 (CIENTO OCHO MIL CON 00/100 SOLES), **NO INCLUYE EL IGV**: Asimismo se dispone su publicación en el Portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.

No habiendo otro tema a tratar, se da por concluida la presente sesión, suscribiendo en señal de conformidad siendo las 15:01 horas del día 01 de octubre del 2024

 **GOBIERNO REGIONAL CUSCO**
PLANIFICACION

Abg. Deryn Aguilar Sacatuma
RESPONSABLE(e) DE LA OFICINA DE LOGISTICA